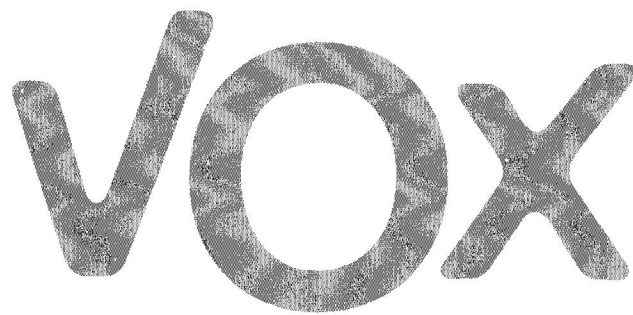




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Comité de Crisis del sector taurino a través de un comunicado de la Fundación Toro de Lidia, ha hecho referencia a la imposibilidad con la que se están encontrando los profesionales taurinos para recibir las ayudas extraordinarias a los artistas del Real Decreto de Ayudas al Sector Cultural a través del Servicio de Empleo Público Estatal.

El Real Decreto Ley 17/2020 de apoyo al sector cultural, aprobado el pasado 5 de mayo, recogía unas prestaciones extraordinarias al desempleo dirigidas al colectivo de artistas en espectáculos públicos, entre los que se encuentran los



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

profesionales taurinos, incluidos en la categoría de artista en espectáculo público desde el Real Decreto 1435/1985, de 1 de agosto.

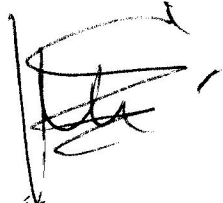
Por todo ello, se formula la siguiente:

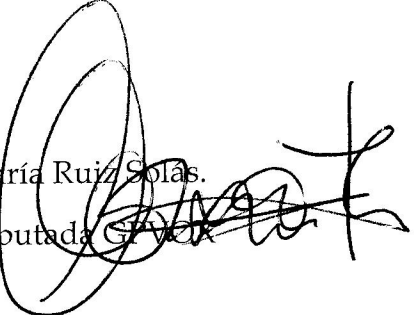
PREGUNTA

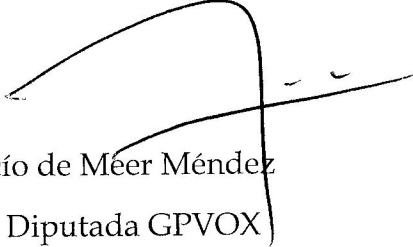
1. ¿Cuáles son los motivos por lo que se deniega la prestación extraordinaria a los profesionales taurinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de julio 2020.


Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX


Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX


María Ruiz Solás.
Diputada GPVOX


Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

C.DIP 45426 15/07/2020 11:55

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es